

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No PAF-EUC-021-2015

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN CORMORANES EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

Siendo las 09:51 a.m. del día seis (06) de Enero de 2.016, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-EUC-021-2015, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual "PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del original y medio magnético del Sobre N° 2 de las propuestas que resultaron habilitadas, los cuales deberán estar selladas. De esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del Sobre No. 2 de cada propuesta.

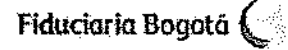
Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 que contiene la propuesta económica de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día cinco (05) de Enero del año dos mil dieciséis (2.016), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
CONSORCIO DESARROLLO CUCUTA
CONSORCIO COLCUCUTA
CONSORCIO OMEGA
INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S
SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
CONSORCIO B.D.INGENIERIA
CONSORCIO DPC 021

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son los siguientes:

PROPONENTE
JANIO PARDO CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
UT EDUCACION NORTE DE SANTANDER
CONSORCIO DESARROLLO INFANTIL



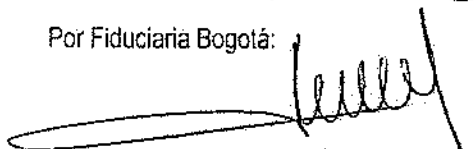
Por último se deja constancia que hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:08 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:


SARA CRISTINA DAZA

Por Fiduciaria Bogotá:


HERNAN NAVARRETE LEBAS
ELABORO: DIEGO ALEJANDRO QUINTERO A. 09

